

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-GRJ-IREN-CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO DEFINIUM 5000 O EQUIVALENTE DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN CENTRO IREN

Ruc/código :	20536411489	Fecha de envío :	21/06/2025
Nombre o Razón social :	PRIMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRIMCO S.A.C.	Hora de envío :	10:03:42

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección; ya que el equipo de este proceso es de Alta Tecnología; Se solicita al respetable comité, considerar que el Ingeniero profesional tengan Certificado(s) de Capacitación en Equipos de materia de este proceso o similares de Alta Tecnología como Tomógrafo, Resonador, Magnético, Mamógrafo digital, Angiógrafos, rayos x y/o Arco en C digital emitidos por fábrica y/o representantes y/o distribuidores de diferentes marcas y modelos con un mínimo de 80 horas, lo cual garantizara que las Actividades Correctivas sean las idóneas al ser realizadas por el ingeniero especializado en casas matrices.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: B.3.2 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

con respecto a la observacion formulada no se acoge la observacion, debiendo cenirse extrictamente a los dispuesto en los terminos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-GRJ-IREN-CS-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO DEFINIUM 5000 O EQUIVALENTE DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN CENTRO IREN

Ruc/código :	20536411489	Fecha de envío :	21/06/2025
Nombre o Razón social :	PRIMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRIMCO S.A.C.	Hora de envío :	10:04:39

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitamos al respetable comité, Que, si la capacitación es por DIA CALENDARIO, se considere que estas equivalgan a 8 horas lectivas por cada día de capacitación; Dado que los fabricantes de las distintas marcas del mercado de equipos Alta Tecnología emiten los certificados de capacitación por días.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: B.3.2 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

con respecto a esa observacion el comite acoge el cual sera modificado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-GRJ-IREN-CS-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO DEFINIUM 5000 O EQUIVALENTE DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN CENTRO IREN

Ruc/código :	20536411489	Fecha de envío :	21/06/2025
Nombre o Razón social :	PRIMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRIMCO S.A.C.	Hora de envío :	10:05:36

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección; ya que el equipo es de Alta Tecnología; Se solicita al respetable comité, considerar que el ingeniero sea también titulado y colegiado con al menos 5 años de experiencia en mantenimiento de Equipos de Alta Tecnología como Tomógrafo, Resonador, Magnético, Mamógrafo digital, Angiógrafos, rayos x y/o Arco en c digital emitidos por fábrica y/o representantes y/o distribuidores de diferentes marcas y modelos, Esto beneficiara al concurso porque habrá más congruencia de postores.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: B.4 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comite no acoge la observacion debiendo que es el area usuaria responsable de formular su requerimiento a fin de satisfacer su necesidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-GRJ-IREN-CS-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO DEFINIUM 5000 O EQUIVALENTE DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN CENTRO IREN

Ruc/código :	20536411489	Fecha de envío :	21/06/2025
Nombre o Razón social :	PRIMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRIMCO S.A.C.	Hora de envío :	10:06:55

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección con la finalidad de fomentar una mayor pluralidad de postores, incluir como parte de la experiencia del postor en la especialidad a bienes iguales o similares a la del servicio de mantenimiento relacionados a los Equipos: Tomógrafo, Resonador, Magnético, Mamógrafo digital, Angiógrafos y densitómetro en general de salud en Hospitales, policlínicos, clínicas, centros médicos y/o postas; Esto beneficiará al concurso porque habrá más congruencia de postores.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: C **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comite no acoge la observacion el area usuaria es responsable de establecer las condiciones a fin de cumplir con el objetivo de la contratacion, por ende se mantiene de acuerdo a los terminos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-GRJ-IREN-CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO DEFINIUM 5000 O EQUIVALENTE DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN CENTRO IREN

Ruc/código :	20536411489	Fecha de envío :	21/06/2025
Nombre o Razón social :	PRIMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRIMCO S.A.C.	Hora de envío :	10:10:39

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección nos explique que si el servicio que se brindara; ¿Es a TODO COSTO con los repuestos, materiales, insumos; Además incluye el tubo de rayos X?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: III **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

con respecto a la consulta se aclara que debe cenirse a los terminos de referencia del area usuaria, los cuales deben ser originales distribuidos directamente de la fabrica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-GRJ-IREN-CS-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO DEFINIUM 5000 O EQUIVALENTE DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN CENTRO IREN

Ruc/código :	20111876097	Fecha de envío :	23/06/2025
Nombre o Razón social :	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	Hora de envío :	17:00:11

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS

CONSULTA:

SOLICITAMOS INCLUIR COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:
CARTA DE REPRESENTANTE COMO UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

ESTA INCLUSIÓN GARANTIZARA LA PRECISIÓN E IDONEIDAD DE LA OFERTA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2

Página: ..

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

cenirse al art. 2 principios que rigen las contrataciones de la ley de contrataciones del estado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null